

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año XII

19 de octubre de 1993

- Número 119

Página 1021

### III LEGISLATURA

#### 4. PROPUESTAS DE RESOLUCION.

##### 4.2. MOCIONES.

CRITERIOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO  
PARA LA ELABORACION DEL PLAN ESPECIAL  
DE PROTECCION DEL PARQUE NATURAL DE  
OYAMBRE. (Nº 25).

[42S16]

Aprobación por el Pleno.

#### PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 14 de octubre de 1993, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción Nº 25, relativa a criterios del Consejo de Gobierno para la elaboración del plan especial de protección del parque natural de Oyambre, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, y publicada en el Boletín Oficial de la Asamblea número 112, correspondiente al día 8.10.93

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del

Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 18 de octubre de 1993.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

"Se insta al Consejo de Gobierno a :

1. Suspender la tramitación del expediente de aprobación del plan especial de protección del Parque Natural de Oyambre.

2. Elaborar con carácter de urgencia un Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y un Plan Rector de Uso y Gestión del Parque.

3. Redactar un plan especial que contemplará el establecimiento de áreas de influencia socio-económica para compensar a las poblaciones afectadas, especificándose el régimen económico y los beneficios compensatorios adecuados al tipo de limitaciones".

\*\*\*\*\*